

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Miércoles 10 de abril de 1901

Santander, Ato VII. Número 2.163

Director: DON JOSE ESTRANA

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE, 34, 2.<sup>a</sup> DERECHA

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Coto minero "LA CIEGA"

Acordado por el Consejo de Administración un reparto en el primer trimestre del presente año a cuenta de los productos del mismo, los señores accionistas pueden hacer efectivo desde esta fecha, en el domicilio social, General Espartero, número 3.  
12 pesetas por 1 litro por 100 de interés sobre el capital no amortizado.  
42 pesetas por 3 por 100 de amortización.  
42 pesetas en junto, por cada título.  
Santander 10 de abril de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración, Arsenio Odríozaola.

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Minas Complemento

Concurso para el suministro de traviesas  
Esta Sociedad saca a concurso el suministro de traviesas para su ferrocarril, en construcción, de Santa Ana a San Salvador.  
El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de la Dirección facultativa, establecida en el pueblo de San Salvador, hasta el día 18 del corriente.  
Las proposiciones, en pliego cerrado, se admitirán en las oficinas del Crédito Industrial y Comercial, de Santander, hasta las doce del día 20 del presente mes.  
La Sociedad se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más conveniente ó de rechazarlas todas.  
Santander 8 de abril de 1901.—El Director-gerente, Faustino de Odríozaola.

**Buenaventura Rodríguez**  
ABOGADO

Colosia, 1, 2.<sup>o</sup>.—Consulta de nueve á cinco, todos los días laborables.

**La Administración española**

En los arsenales del Estado, dice el ministro de Hacienda, hay depositadas desde los tiempos en que se construyeron barcos de vela maderas riquísimas cuyo valor excede de diez millones de pesetas; con estas, más el material inútil del ramo de guerra, se podría obtener en venta dinero bastante para pagar los alcances que aún se deben á los militares repatriados, y aun para algo más.

Estas declaraciones del señor Urzaiz tratan de cuerpo entero á la Administración española. No hay palabras con que calificar el hecho de que permanezcan almacenados en Cartagena, Ferrol y Cádiz, desde hace medio siglo próximamente, efectos valuados en diez millones de pesetas que nada producen, y más bien están perdiendo que ganando condiciones útiles y de bondad, y mientras tal sucede se esquilme al contribuyente recargando los tributos, los buques españoles han corrido á una derrota segura en el mar de las Antillas por falta de municiones, de artillería, en fin, de elementos de combate, en el ministerio de Hacienda se amenaza constantemente con la desamortización de los montes, en el de Agricultura y Obras Públicas no pueden construirse canales de navegación ni pantanos de riego por falta de recursos, y en general en todas las manifestaciones del Estado la vida es lánguida y pobre.

Bien sabemos que para darla más actividad, en los diversos órdenes enunciados, no bastan esos diez millones; pero también es cierto que si se hubiera dispuesto de ellos dándoles buen empleo en ocasión oportuna, algún provecho hubieran reportado, y no estarían donde se hallan para acusación y vergüenza de nuestro sistema administrativo.

Quien conozca la historia de nuestra primera campaña de África, recordará que los carros de municiones, cureñas, etcétera, de parte de nuestra artillería, fueron contruidos precipitadamente en Cádiz con maderas preciosas que se hallaban almacenadas en el arsenal de la Carraca, obligándonos así, la necesidad, á tener un tren de guerra de verdadero lujo que contrastaba con la penuria de la nación.

No es una burla sangrienta que el Tesoro acuda al capitalista y contrate empréstitos onerosos, cuando puede remediar en alguna cosa su situación difícil disponiendo del material inservible que guarda sin objeto alguno en parques y arsenales?

El actual ministro de Hacienda parece que se propone poner fin á ese desbarajuste, y ojalá lo consiga y no tropiece en su labor con obstáculos que nazcan de competencias de atribuciones, y de exigencias de dar al importe de aquellas maderas destino distinto al que se propone, como si en contra de la Hacienda del Estado

hubiese intereses preferibles á los de la generalidad, como si la parte pudiera ser en ningún tiempo de condición más atendida que el todo; porque verdaderamente tememos que, cuando llegue la hora de disponer de lo que valga en venta ese material inútil, disputen entre sí Hacienda y Marina sobre el mejor derecho de cada cual para dar al dinero el empleo debido.



## Crepúsculo

El sol tocaba en su ocaso, y la luz tibia y dudosa del crepúsculo envolvía la naturaleza toda. Los dos estábamos solos, mudos de amor y zozobros, con las manos enlazadas, trémulas y abrasadoras, contemplando como el valle, el mar y apacible costa, lentamente iban perdiendo color, transparencia y forma. A medida que la noche adelantaba, medrosa, nuestra tristeza se hacía más invencible y más honda, hasta que al fin, no sé cómo, yo transformado, tú loca, estalló en ardiente beso nuestra pasión silenciosa. ¡Ay! al volver suspirando de aquel éxtasis de gloria, ¿qué vimos? ¿Sombra en el cielo, y en nuestra conciencia, sombra!

Gaspar Núñez de A...

## Lo del día

POR TELEGRAMA  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—15.10.

**Firma**

La Reina, ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Hacienda:

Declarando cesante á don Benito Andrés del cargo de ordenador de pagos de los ministerios de Instrucción Pública y Obras y nombrando para sustituirle á don Francisco Pontaner.

Nombrando vicepresidente de la Junta administrativa de Madrid al señor Morales, síndico 1.<sup>o</sup>, y para este cargo á don José Concha Alcalde.

Nombrando director del Tesoro al señor Urbina, y de la Deuda al señor Escobar.

Una extensa combinación de nombramientos de delegados de Hacienda.

Y por último, declarando cesante al señor Varcácel del cargo de interventor de Hacienda en Sevilla, y nombrando para sustituirle al señor Fernández Lagunilla, delegado especial de Hacienda en Vizcaya.

**Los romeristas y el Censo**

En el Círculo romerista se ha constituido una comisión para recibir todas las reclamaciones que se hagan sobre inclusión y exclusión en el Censo electoral.

Se proponen los romeristas, con esto conseguido algunos resultados prácticos para la depuración del Censo.

Madrid 9—16.10.

**En Barcelona dos mítins.—Candidatura.—Los estudiantes.—Temores de huelga.**

Los despachos de Barcelona acusan al temor de que el domingo próximo ocurran disturbios con motivo de los dos mítins que están anunciados.

Uno de ellos se celebrará en la plaza de Toros por los elementos anticlericales, y el otro por obreros en distinto local.

Dícese que en este mitin se protestará contra la pasividad de algunos compañeros á quienes se atribuye que andan en tratos electorales con el actual Gobierno. La candidatura parece que ha sufrido alguna modificación.

Serán candidatos los señores Pi y Margall, Salmerón, Sol y Ortega, Vallés y Ribot y algún otro.

Los estudiantes liberales están dispuestos á protestar contra lo dicho por el *Diario de Barcelona*, que en un artículo les ha llamado holgazanes y licenciados de presidio, que no hacen más que organizar mítins anticlericales.

A la protesta de los estudiantes unirá la suya el señor Sol y Ortega.

Témese que estalle la huelga general de los empleados de los tranvías de Barcelona, en vista de que las compañías se niegan á acceder á sus peticiones.

## SEVILLA

A VUELA PLUMA

Todavía vibra en el aire la cadencia triste, el ritmo vago de las agudas notas de la saeta cantada al paso de la imagen; todavía se oye el son triste de los clarines y el redoble lento de las cajas de los regimientos que van acompañando los pasos de las Comradías; aún quedan en el oído ecos metálicos del golpe seco de la pèrtiga de plata con que hierre el suelo, al compás de su andar ga-

ve, cada uno de los Hermanos M ayores, ves tidos de penitentes, envueltos en sus trágicas som brías, recubiertos de la austera m... los dan á aspecto de los altos conos que á lo l... aspecto de mascarada...

Amanece el Viernes Santo y Tuedan a'ia en la Plaza de San Francisco y en la calle de la Sierpe multitud de gentes en las interminables filas de sillas, aguardando que lleguen en las últimas procesiones.

Ya pararon muchas, muy distintas esculturas maravillosas de Montañés, de Alonso Cano, del Duque de Cornejo, de Rolán de Ramos, de Bernardo Gilón, de Astruc, de Carrera y de tantos otros artistas singulares. Sus andas, extrao dinariamente lujosas, sus alhajas, de un valor incalculable; sus mantos, que valen millones, no asombran tanto como la impresión del arte místico que dejó en tales creaciones inestimables el genio de aquellos grandes escultores.

Amanece, digo, y todavía no ha vuelto á su templo la Virgen de la Esperanza. La *Mareana*, que así la llaman, en las oras que en el orden señalado á las Comradías vienen detrás. Los penitentes caminan lentamente, á lo largo de las plazas y las calles...

También qued á algo en el ánimo del Misere grandioso de la Catedral, el gran Misere de Sevilla, que sólo aquí en Sevilla puede verse. Más de cien profesores y más de trescientas voces le interpretan bajo una dirección magistral. Por las naves altísimas del enorme templo se elevan las cadencias sublimes de esta música religiosa. Hay un silencio perfecto en una concurrencia de diez mil almas, en la que forman generosidad de diez tes del mundo. La emoción que de todas partes como movernos la música estética es hondamente melódica en el tono de un gran tenor, su incomparable timbre, canta las notas del solo ambiente de aquel escenario místico, en un Monumento que incensos olorosos, frente al gran monumento que aparece altísimo por allá en el fondo de la nave colosal. Todo es grande...

Y, sin embargo, no siente el espíritu religioso la impresión que hace propender á la austeridad y el recogimiento. A la luz mortecina de años cuantos cirios, la cripta sombría de ese Cristo es más piadosa que esta maravillosa Catedral; con ese aspecto pobre y grave de nuestros pasos de Semana Santa, hay, no obstante los días de la Pasión, mayor cantidad de sentimiento en un público que es religioso como quiere serlo, devoto sincero ante la tradición heredada que constituye el fondo de las creencias, y no fanático de cultos nuevos, á los cuales parece recibe con la prevención de que fueran inventados para amortiguar el mayor fervor de los otros venerandos...

Esta Semana Santa inspira poco, muy poco fervor. Es sólo una gran feria que comienza con las exhibiciones de la piedad más espléndida y ostentosa del mundo. Si no tuvieran las admirables esculturas tanto dolor sublimen las actitudes y en los rostros, los pasos desfilarian sin causar la menor emoción religiosa; hasta tanto llega el dominio que ejerce sobre el ánimo el incomparable alarde de innumera riqueza. Un poco más de animación profana de la que ya se nota desde luego en el gentío lujoso que curioso por todas partes y costaría mucho convencerse de que estas solemnidades son conmemoración del sombrío y tremendo drama del Calvario.

Lo que sí se ve por toda Sevilla es la satisfacción en sus hijos de contemplar como se congregan aquí miles y miles de forasteros atraídos por la fama de lo suyo, que no tiene igual. La gente del pueblo, principalmente, se vanagloria y satisface tanto de ver cómo se admiran estas maravillas, que defiéndose llevar de un fanatismo parecido al de los zarzagozanos con la Pilarica, llegan á armar serias contiendas, y disputas graves sobre si vale más esta ó la otra imagen, el Cristo, el cachorro, el del Gran Poder, y la Macarena, á quien llaman también la zarzagera por la alegría y el entusiasmo que despierta a su paso por todas partes.

Apenas han terminado los desfiles de los pasos y la ofrenda á uno billetes para la corrida de toros, y vuelve á oírse en el Prado de San Sebastián el martillar de los carpinteros, que levantan á toda prisa las casillas de baile para la cercana Feria.

J. de Gospital.  
Sevilla 5 de abril de 1901.

## La acción colectiva

La iniciativa del popular diario *El Imparcial* acerca de la gestión aunada de la prensa para prevenir los desastres que producen con sensible frecuencia nuestros ferrocarriles y contrarrestar, en beneficio de todos, lo que se oponga á la garantía que el público tiene derecho á exigir en los servicios que á todos interesan, ha sido acogida favorablemente por los periódicos más importantes de Madrid. La iniciativa debe cupir y posteros no queremos ser los últimos que en provincias se adhieran á la idea.

*El Imparcial* recuerda la misión de la prensa, importantísima en España, que por serlo tanto, disfruta la legítima influencia que todos la reconocen.

Seguramente que nuestro colega no habrá olvidado, al ponderar las dificultades de la obra que proyecta, que se trata de Empresas cuya influencia, si no tan caecareada, ha sido hasta ahora más decisiva que la de la opinión reflejada en la prensa, y ha pesado más que la razón y la justicia, cuyos dictados quedaron en el olvido cuando se expusieron con daño de los intereses materiales de las poderosas compañías.

Aquí, y vaya de ejemplo, en nuestra provincia, se obtuvo una sentencia firme de los tribunales que obligaba al ferrocarril del Norte á ciertas obras imperiosamente demandadas por las necesidades públicas, y no obstante el influjo que supone una ejecutoria, que es más que la ley, y el que representan los intereses de los Ayuntamientos de Torrelavega y sus limitrofes, las obras ni se hicieron ni se harán, porque no quiere la Compañía condenada á hacerlas.

Si se tratara de recabar beneficios para el Estado, todavía podía esperarse alguna cosa; pero para el público, para el sufrido y eterno pagano,

nos permitimos dudar que se consiga nada útil, aun reconociendo todo lo que la prensa puede.

No hace mucho, y por instigación nuestra en pro del comercio, la *Liga de Contribuyentes* estudió el modo de conseguir que los comerciantes pudieran obtener nota ó testimonio de los asientos de los libros de las compañías de ferrocarriles que justificaran la remesa de mercancías en caso de litigio.

La *Liga* gestionó lo que pudo dentro de su esfera de acción, y al poco tiempo, no hace todavía un mes que hemos leído una comunicación del ferrocarril del Norte dirigida al Juez de primera instancia de esta ciudad, participándole que no podía acceder á sus solicitudes de exhibición de los asientos de los libros referentes á una remesa de efectos sobre cuya verdad debía fallar el Juez en justicia.

Como esto es todo. El Estado, á pesar del Código de Comercio y por preceptos meramente reglamentarios, obliga á las compañías á presentar sus libros cuando se trata de la recaudación de consumos y de otros renglones de ingreso para el Tesoro; pero tratándose del público, la cosa varía: no hay manera de que los ferrocarriles se acuerden de que desempeñan un servicio público—aparte de los dividendos para los accionistas—y en lo que los conviene, tal como las subvenciones, el interés general constituye el estandarte de la petición, pero en lo que significa aunque sólo sea pequeña molestia, como lo es la exhibición de los libros para fines de justicia y por orden judicial, para eso, el público no tiene derecho á ser atendido y las compañías campan por sus respetos.

Celebraremos el triunfo de la prensa en la desigual batalla anunciada, pero tememos que las dificultades que han de presentarse, exijan demasiados sacrificios.

Esperemos el día del desengaño, mientras desamos el momento de la victoria.

## COMISIÓN MIXTA

Sesión del día 9

Se acordó, vistas las explicaciones del Alcalde de Medio Cudeyo, que quede sin efecto el sorteo supletorio que se había ordenado.

Se acordó que por el Ayuntamiento de Entrambasaguas se falle á instruya expedientes de probabilidad, remitiendo la oportuna certificación, á los señores Tomás Díez Trueba, Carlos Rodríguez Otiz, Antonio Garrmilla Gómez, Pedro Monte Aráiz y Basilio Barquía Castillo.

Al mozo Eleazar Gutiérrez Martínez, del Ayuntamiento de Corvera, se le declaró soldado prestatario de justificación por fallecimiento de su hermano en Cuba.

Se levanta la nota de prófugo y se le declara soldado al mozo Anibal Portilla Rodríguez, de Corvera, por existir á su nombre un depósito de 2.000 pesetas para responder de la suerte de quinientos.

Se acuerda pedir á la Comisión mixta de Toledo certificación de si el mozo Anselmo Revuelta Rueda de Corvera, ha sido alistado en 1899, en aquel Ayuntamiento.

A los mozos Manuel Gutiérrez y Pedro Venejo, del Ayuntamiento de Entrambasaguas, se les declara soldados condicionales al primero y recluta en depósito al segundo, como hijos de célibe.

Se acordó pedir al Ayuntamiento de Guisano que falle lo que proceda respecto al mozo Gloriano Santa María Marroquín, y certificación de defunción de Modesto Rozas Tejera.

Por tercera revisión se declara recluta en depósito al mozo Félix Liz Nuño, de Guisano.

Se desestima la exención física del mozo Aurelio Porras Rueda, de Corvera, y se le declara soldado.

Por falta de talla se declara temporalmente excluido del servicio al mozo Manuel Haya Zorrilla, de Escalante, y totalmente excluido al mozo Luis Benzo Arocena, de Guisano.

Por no acreditar todos los extremos de las exenciones alegadas, se declaran soldados á los mozos José Ortiz Rueda y Miguel Ríos, de Corvera, y Gasimiro José Ruiz Costana, de Enmedio.

Quedan pendientes de justificar las exenciones: José Riancho Gutiérrez y Manuel Fernández Mantecón, de Corvera; Ignacio Eugenio García González, Saturnino Seo Mantilla, Juan Ruiz Iglesias y Maximiliano López Gutiérrez, de Enmedio.

Por no acreditar todos los extremos de las exenciones alegadas, se declaran soldados á los mozos José Ortiz Rueda y Miguel Ríos, de Corvera, y Gasimiro José Ruiz Costana, de Enmedio.

Quedan pendientes de justificar las exenciones: José Riancho Gutiérrez y Manuel Fernández Mantecón, de Corvera; Ignacio Eugenio García González, Saturnino Seo Mantilla, Juan Ruiz Iglesias y Maximiliano López Gutiérrez, de Enmedio.

Por no acreditar todos los extremos de las exenciones alegadas, se declaran soldados á los mozos José Ortiz Rueda y Miguel Ríos, de Corvera, y Gasimiro José Ruiz Costana, de Enmedio.

Quedan pendientes de justificar las exenciones: José Riancho Gutiérrez y Manuel Fernández Mantecón, de Corvera; Ignacio Eugenio García González, Saturnino Seo Mantilla, Juan Ruiz Iglesias y Maximiliano López Gutiérrez, de Enmedio.

Por no acreditar todos los extremos de las exenciones alegadas, se declaran soldados á los mozos José Ortiz Rueda y Miguel Ríos, de Corvera, y Gasimiro José Ruiz Costana, de Enmedio.

Quedan pendientes de justificar las exenciones: José Riancho Gutiérrez y Manuel Fernández Mantecón, de Corvera; Ignacio Eugenio García González, Saturnino Seo Mantilla, Juan Ruiz Iglesias y Maximiliano López Gutiérrez, de Enmedio.

480 marineros y 35 cañones. El *Vareze*, con 28 oficiales, 480 marineros y 35 cañones. El *Agorad*, con 10 oficiales, 144 marineros y 12 cañones. El *Urania*, con 8 oficiales, 111 marineros y 8 cañones. Y el cazatorpedero *Lampo*.

Componen la segunda división: el *Dandolo*, con 33 oficiales, 473 marineros y 46 cañones. El *Morosi*, con 31 oficiales, 457 marineros y 37 cañones. El *Doria*, con 31 oficiales, 402 marineros y 41 cañones. El *Carlos Alberto*, con 28 oficiales, 472 marineros y 40 cañones. El *Parlenope*, con 8 oficiales, 108 marineros y 8 cañones. Y el cazatorpedero *Dardo*.

## Ecós del Boulevard

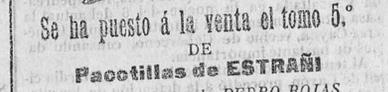
En el Círculo de Recreo

El baile celebrado anoche en los elegantes salones de esta Sociedad resultó brillantísimo, siendo uno de los mejores de la temporada.

Concurrió lo más selecto y bello de la sociedad santanderina, bailándose cuatro vales y cuatro rigodones.

Durante el descanso se sirvió un espléndido lunch, preparado por el restaurant del Suizo.

Entre otras asistieron las distinguidas señoras y bellas señoritas de Torres, Arrarte, Hoppe, Iglesias, Noriega, Balbontín, Martínez Peñalver, Martínez Velasco, Caller, Nardiz, Pedraja, Valle, Chico y Rivera.



Se ha puesto á la venta el tomo 5.<sup>o</sup> DE FACOTILLAS DE ESTRANA

Con ilustraciones de PEDRO ROJAS

Pídase en la librería de Meléndez y Baldor, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de F. Fons, Ribera; y Administración de EL CANTABRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Calle de San Jerónimo

En las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Precio de cada ejemplar, una peseta. Quedan aún algunos, aunque pocos ejemplares, de los tomos 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup>, 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>, al mismo precio.

## Noticias

**R. Presmanes, dentista**  
Fuente, 1 duplicado, principal

**Dr. Corpas Castañero, oculista**, ha regresado de los estudios de medicina en una San Francisco, 13, 2.<sup>o</sup>

**Escuela Normal**  
Terminadas en el día de ayer las vacaciones de Semana Santa, quedan hoy reanudadas las clases en la Normal de maestros y en las escuelas graduadas anejas á dicho centro docente.

Mañana jueves, á las tres de su tarde, tendrá lugar en la Escuela Normal, la sesión preparatoria de las Conferencias Pedagógicas que, con arreglo á lo prevenido, han de celebrarse en el periodo de vacaciones escolares que empieza el 13 de julio y termina en 1.<sup>o</sup> de septiembre.

En la secretaría de la Normal, y á disposición de los interesados, que podrán recogerlos mediante las formalidades prevenidas, se encuentran los títulos profesionales de don Andrés Fuente de la Hera, don Simón Generoso Perales, don Valentín Martínez del Castillo, don Sebastián Miguel Gómez del Castillo, don Quirino Celada Linares y don Santiago Marañón Ruiz.

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, y no sólo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Observaciones meteorológicas**  
(Del óptico señor Arce, Blanca, 10)  
Atmosfera barométrica

A las ocho de la mañana, 761; á las doce, 764,4; á las seis de la tarde, 763,4.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 12; á las doce, 14,5; á las seis de la tarde, 14. Máxima, 15,9. Mínima, 8,4. Tendencia del barómetro, bajar.

**Asiuratrice italiana**, Compañía de seguros contra los accidentes, ha sido aceptada por real orden del 22 de marzo último, para sustituir á los patronos en las obligaciones que les impone la ley de 30 de enero 1900, sobre los accidentes del trabajo.

**El descanso dominical**  
La Liga de Contribuyentes ha dirigido al ministro de la Gobernación la importante exposición siguiente:

«Excmo. señor ministro de la Gobernación. La Liga de Contribuyentes de Santander, ante V. E. respetuosamente expone:

Que por todas partes y utilizando diversos procedimientos, lo mismo privadamente que por reuniones públicas se está tratando en la actualidad de un asunto que constituye la aspiración de muchos: el descanso dominical.

Nadie puede negar la importancia de dicha cuestión, que por otra parte, merece que se le preste especial atención, por encontrarse en ello interesado crecidísimo número de personas, y principalmente por tratarse de lo que en el modo de entender esta Sociedad entraña un verdadero principio de justicia.

A todos conviene; á nadie perjudica, por ser de

igualdad general, responde á lo que la religión manda, la sociedad exige y la equidad aconseja, y todo ello no obstante el pretendido descanso no se traduce en hecho práctico por el mal entendido en sacrificio de lucro de parte de los que no repriman en sacrificar á sus servidores á trueque de obtener ciertos mayores rendimientos en sus respectivas industrias.

En consideración sin duda á las razones que dejamos indicadas, algunos grupos han logrado ponerse de acuerdo, cediendo á las naturales pretensiones de sus empleados; pero como el asunto en general no tiene aspecto de hacerse extensivo á todos los demás, la Liga de Contribuyentes de Santander cree ser llegado el momento de que el legislador tome cartas en el asunto, elevando á precepto lo que por voluntad de los particulares nunca habrá de lograrse.

Y como á ninguno ha de producir quebranto la disposición dictada con respecto á los todos, medida que por otra parte responderá á lo que demandan eternos principios, nuestra Sociedad no duda en distraer á V. E. con estas líneas, en ruego de que se interese, con los elementos que su persona y autoridad le proporcionan, para que oportunamente se implante en España la deseada ley por la que el descanso dominical se haga obligatorio, con las contadas excepciones que naturalmente tendrán que existir.

Nuestra Asociación, que en estos momentos representa á multitud de personas que á ella se han dirigido pidiendo que elevasen á V. E. el ruego que encierra estas líneas, abraja la completa seguridad, dada la justicia de lo que se pretende, de que V. E., en su notoria rectitud, acogerá benévolo el deseo de tantos y pondrá á disposición de tan noble causa los poderosos elementos de que dispone.

Por lo que La Liga de Contribuyentes de Santander solicita á V. E. se sirva estimar el ruego que precede, pues con ello se ejecutará un acto de justicia, por el que V. E. recibirá un entusiasta aplauso de toda la opinión, al que anticipadamente se une el mostro de la Sociedad exponente.

Santander 9 de abril de 1901.—El presidente, Carlos Saro.—El secretario, José de Lavín.

El día 5 del actual fueron puestos á disposición del Alcalde de Valdeprado tres sujetos, vecinos de Los Carabeos, á los que sorprendió la guardia civil en Montes Claros y sitio de Polledo y Arroyo del Baye, elaborando tres hornos de carbón, sin la autorización, para lo cual habían también realizado la corta de varios árboles maderables.

El señor Gobernador civil ha multado en 75 pesetas á un individuo por escándalo y falta á la decencia pública, y en otras 75 al presidente de la sociedad La Montaña, por haber bailado en la Albergía, en la tarde del domingo último, sin permiso de este Gobierno.

También han sido multados los dueños de dos establecimientos de Ruamenor, por tener gente á deshora de la noche.

Por los jóvenes Vicente Campo, Inocencio Agüero, Higinio Yurrada y Cándido Peña, fue apedreada y asaltada en la noche del 6 del actual la casa establecimiento del industrial Román Gutiérrez Cayón, vecino de Cabárceno, causando daños de bastante importancia.

Al tener conocimiento del hecho la guardia civil de Cayón, procedió á la detención de los citados sujetos, que quedaron á disposición del Juzgado municipal de Penagos.

La guardia civil de Liendo detuvo en la mañana del 6 del actual á siete vecinos del pueblo de Orifón, como autores de haber arrancado un seto en una extensión de 33 metros y un millar de cebollas que tenía plantadas en su finca el vecino del mismo pueblo don Saturnino Fernández.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juzgado de instrucción de Castro Urdiales.

Por dos vecinos de Elcohas han sido encontrados en la playa cinco tabloncillos de pino blanco, pudiendo reclamarse el que se crea su dueño en esta Comandancia de Marina.

No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del año actual algunos contribuyentes, por las distintas contribuciones, de los Ayuntamientos de Rionansa y San Vicente de la Barquera, han quedado incurso por esta Tesorería de Hacienda en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas.

Por esta Comandancia de Marina se anuncia la vacante de cabo de mar del puerto de Bilbao.

Mareas para hoy Pleamares: 6:41 mañana y 7:4 tarde. Bajamares: 0:42 mañana y 1:4 tarde.

Sucesos y denuncias Trabajando ayer tarde en un vapor atracado al muelle de Maliaño, el obrero Modesto Villa, tuvo la desgracia de cogerse la mano izquierda con un engranaje, magullándose todos los dedos, con pérdida de las últimas falanjes, de los dedos índice y derecho.

Después de curado en la Casa de Socorro se trasladó á su domicilio.

La guardia municipal denunció ayer á una pareja que en el muelle promovió un tremendo escándalo, dándose algunas bofetadas.

En la Casa de Socorro se presentó ayer un individuo que presentaba dos heridas, una en la región interparietal y otra en la mastoidea, de las que fue curado.

Según manifestó el citado sujeto, al entrar en casa había pedido á su mujer la comida, pero como él no trabajaba, aquella le dijo que no tenía que darle. Con este motivo se promovió un altercado entre el matrimonio, y cansada sin duda la mujer, le arrojó un ladrillo, dándole en la cabeza.

Jugando ayer tarde con el toro de una panadería el niño Luis García, tuvo la mala fortuna de cogerse la mano izquierda, causándose varias erosiones en los dedos pulgar é índice, las cuales le fueron curadas en la Casa de Socorro.

También fueron curados en este establecimiento el joven Matías Gómez, que al pasar por la Cuesta de la Atalaya se le abalanzó un perro de Terranova, mordiendole en el muslo izquierdo y causándole algunas erosiones, y un niño á quien otro había arrojado una piedra, produciéndole una herida en la región frontal.

Ayer fueron denunciadas por la guardia municipal varias vendedoras de cebollas, que se colocaron á vender su mercancía en la calle de Colón, y al ordenarlas que se retirasen promovieron un tremendo escándalo.

Cargas de justicia Desde hoy á 29 del corriente mes, y de cuatro á seis de la tarde, ha quedado abierto el pago en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, del semestre de julio á diciembre de 1900 y atrasos.

Se nos dice que en el retraso sufrido en el despacho de las comunicaciones referentes á la comisión mixta de reclutamiento, no ha tenido intervención alguna esta comisión ni su secretaria.

En atento B. L. M. tuvo la atención de participarnos el señor Gobernador civil, que ayer había quedado firmada toda la documentación referente á la comisión mixta.

Mucho agradeceremos al señor Polo de Lara que atiende nuestra pequeña indicación de ayer disponiendo el despacho de tan importante asunto.

Socorros Hemos hecho entrega al pobre Adrián Rodríguez de las dos pesetas que para él recibimos de D. J. P.

Según circular que hemos recibido de la Diputación provincial de Barcelona, la comisión organizadora de la Exposición de carbones minerales

españoles ha acordado prorrogar la apertura de aquel certamen, habiéndose dispuesto, en su vista, señalar: para la remisión de las hojas de suscripción, el día 30 de abril; para el envío del combustible, el 15 de mayo, y para la apertura de la Exposición, el 2 de junio, cerrándose el 29 de septiembre próximo.

Desgracia

Frente al fiato de Gajo ocurrió ayer tarde, á las cinco, una sensible desgracia.

Pasaba por la carretera un carrito conducido por un borriquito, guiado por una joven de 19 años, llamada Irene Aedo Bárcena, y llevado de la brida por el marido de ésta, Tomás Quintanilla, y poco más lejos, sobre la vía, circulaba un carro arrastrado por tres tahallerías.

La proximidad del tranvía hizo retirarse al carro, que trató de pasar por delante del otro, pero en tan mala forma que le enganchó, llevándole arrastrando algunos pasos, hasta que volcó, cayendo el carrito sobre la pobre mujer y el borriquito, sobre los que también cayeron nueve cajas de mosaicos y varios tubos de hierro que llevaban.

El marido, los carreteros y otras varias personas acudieron en auxilio de la desgraciada joven, á la que consiguieron sacar de debajo del carrito, y después conducirla á la botica del señor Merino, en Campogiro, donde fue asistida por el médico señor Porrúa.

La joven presentaba varias erosiones en todo el cuerpo y grandes magullamientos.

En vista de esto se dio aviso al Juzgado de instrucción y en un coche se trasladaron á Gajo el juez señor Calderón, el actuario señor Pelayo y el jefe de la guardia municipal señor Ortega, procediéndose en seguida á instruir las oportunas diligencias.

Por el Juzgado se dispuso la traslación de la herida en una camilla al hospital de San Rafael y la detención de uno de los carreteros que guiaban el carro, llamado Hilario Mariscal y Mariscal, que por la noche ingresó en la Cárcel.

Estos individuos habían venido de Burgos á Santander con queso, y se volvían ayer tarde á aquella capital con fresco, continuando con el carro el otro conductor.

El joven matrimonio se dirigía á su casa, en Muriadas, y para arreglarla conducían aquellos materiales.

Premios de cobranza

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda ha quedado abierto el pago de los premios de cobranza correspondientes al primer trimestre de 1901, desde hoy al 29 del actual.

Los recaudadores y Ayuntamientos se servirán presentarse á cobrar en dichos días, pues de lo contrario tendrán que reintegrarse al Tesoro las sumas que dejen de percibirse.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 15; menores, 10.—Total, 3.229 kilogramos.

Cerdos, 6, con 607 kilos.

Corderos, 86.

Carneros, 1, con 23 kilos.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

67 bultos de paja, á Gutiérrez; 109 de harina, á Hermostilla; 109 de idem, á González; 14 de vino, á Ruiz; 89 de idem á Uzcedun; 1 de idem á Aldasoro; 1 de idem, á Irazun; 1 de bujías, á Herrero; 6 de embutidos, á Hoyos; 2 de chorizos, á Soto; 1 de carne á Cabezon; 1 de galletas, á Blanco, y 1 de cera á Antonio.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao:

12 fardos de papel, á J. M.ª Martínez; 1 pipa vacía, á López; 1 idem, á Elguera; 5 llos corambre, á D. González; 3 vagones traviesas, á G. Terán; 2 pipas vacías, á García hermano; 20 cajas idem, á Porrúa; 3 pipas idem, á Pereda; 150 sacos de yeso, á L. Sierra; 5 pipas vacías, á L. Martínez; 7 idem, á La Austriaca; 100 fardos bacalao, á C. Yezzon y Compañía; 70 barras hierro, á Tomás Gómez; 24 atados idem, á Mezquida y P.; 14 bultos idem, á Junta Obras del puerto.

Trenes especiales

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha dispuesto que, mientras se halle vigente el actual servicio de trenes, se aumente éste con dos especiales que circularán entre Santander y Solares, solamente los domingos y días festivos, y que saldrán:

Uno de Santander para Solares, á las 14:55 (2:55 tarde).

Otro de Solares para Santander, á las 19:15 (7:15 tarde).

Estos trenes comenzarán á regir desde el domingo próximo 14 de abril y admitirán viajeros de las tres clases en y para todas las estaciones del trayecto.

Es esperado en este puerto el vapor que conduce el cargamento de adoquín de escoria, que ha de colocarse en la calle de Naos, cuyos trabajos se llevarán á cabo inmediatamente, esperándose que para junio próximo podrá estar terminado.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro particular amigo el reputado farmacéutico y químico de Bilbao, don Salustiano de Orive.

Movimiento marítimo

Día 9

Buques entrados

Vapor Dolores, de Zumaya, con cemento.

Vapor Villarramiel, de Gijón, con carga general.

Buques salidos

Vapor Astillero, para Rotterdam, con mineral.

Vapor Lebanon, para Newcastle, con mineral.

Vapor Peña Sagra, para Rotterdam, con mineral.

Vapor Yeloz, para Bilbao, en lastre.

Vapor Bravo, para Sevilla, con carga general.

Vapor Rosario, para Gijón, con carga general.

Vapor Arana, para Vigo, con carga general.

Vapor Idlicia, para Coruña, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto

Puertochico.—Vapores españoles México y Dolores.

Calderón.—Vapores españoles Villarramiel y Pilar.

Dehesa saliente.—Vapor español Cabo Creux.

Dehesa longitudinal.—Vapor español Fomento.

Maura longitudinal.—Vapor español Elovera.

Albareda longitudinal.—Vapor español Asturias.

Primero de Maliaño.—Vapor español Durango.

Cuarto.—Vapor español Alfonso XII.

Quinto.—Vapor inglés Linnat y barca Carlos.

Astillero.—Vapor español Izaro é inglés Treville.

San Salvador.—Muelle viejo: vapor noruego Vivienne; muelle nuevo: vapor español San Salvador.

Bahía.—Vapor inglés Yorksire y español de guerra Utrana.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—Salíó el 4 de Bilbao para Jarrow.

Peña Cabarga.—En Bilbao.

Peña Castillo.—Llegó á Rotterdam.

Peña Sagra.—Salíó el 9 de Santander para Rotterdam.

Peña Roelas.—Salíó el 6 de Santander para Cardiff.

Compañía Montañesa

Astillero.—Salíó el 9 de Santander para Rotterdam.

Camargo.—En Burdeos.

Malleno.—En Cardiff.

San Salvador.—En Santander.

Compañía Vasca Cantábrica

Achuri.—Salíó de Bilbao.

Oribitarte.—Navegando de Amberes para Málaga.

Luchana.—En Workington.

Desierto.—Salíó de Bilbao.

Zorroza.—Salíó de Bilbao.

Aspe.—En Bilbao.

Maliaño.—En Newcastle.

Sardinero.—Navegando de Maryport para Rosario de Santa Fe.

Mouro.—Navegando para Venecia.

Pedrosa.—En Amberes.

Izaro.—En Santander.

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

EL LEGÍTIMO PETRÓLEO GAL PARA EL PELO. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y C.ª Compañía, 3 y 5, al precio de 3 y pesetas frasco con esponjita.

Huevos para incubar De excelentes gallinas ponedoras de raza mixta andaluza y brama-potra, hacen postura de 130 á 160 huevos. A 3 pesetas la docena. En esta Administración informarán.

Véase cuarta plana anuncio Librería General.

Ricardo Ruiz Pellón DENTISTA ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA



Dos días en Bilbao aprovechados por Mauricio, por mí y por don Ruperto, que nos fuimos allá el domingo último, á ver á los Tancredos.

Llegamos á Bilbao al medio día; nos esperaba el periodista ameno Eladio Albéniz, que para EL CANTÁBRICO escribe cartas llenas de salero; en el Hotel Elobra dimos fondo, (Jardines, 9) que les recomiendo á los que vayan á Bilbao, seguro de que saldrán contentos, como íbamos de aquí ya convidados tuvimos que almorzar en el Moderno y almorzamos muy bien; desde allí al Suizo á que Joaquín nos dió café bueno; desde el café á los toros; mucha gente, ganado grande y, aunque basto y feo, para todas las suertes fue propicio, permitiendo lucirse á los toreros; estuvieron muy bien los matadores y ambos á tres ocaionados fueron, resultando una buena novillada, que á todos nos dejó muy satisfechos.

Antes de que saliera el tercer toro se presentó en el ruedo con traje de bullones, todo blanco, de seda, un operario del Desierto, que por primera vez se presentaba á funcionar de estufa. Muy correcto saludó al Presidente de la fiesta y después al concurso con respeto. Se subió al pedestal, cruzó los brazos el hombre sobre el pecho, levantó la cabeza hacia las nubes como quien va á mirar si hay un trapeicio al que agarrarse, en caso de que el toro le eleve, y al hacer el movimiento que sirve de señal, el gorro blanco se le cayó de la cabeza al suelo; se lo advirtieron los espectadores y bajó á recogerlo; volvió á subirse al pedestal y el gorro se le cayó de nuevo y le pasó lo mismo otras dos veces sin duda por el baile de los nervios.

Se abrió la puerta, en fin, de los toriles y salió un toro negro que al ver la estatua se dirigió á ella sin precipitación, á paso lento hasta quedarse quieto contemplándola á distancia de cuatro ó cinco metros. En la cara del toro se leía que estaba discurriendo: —Será este bulto carne ó será piedra? Qué debo hacer? ¿Le embisto ó le respeto? Yo le debo embistir por si es de carne... ¿Y si es de mármol y me rompo un cuerno? Nada, nada, es preciso ser filósofo; en la duda, me abstengo.— Conque el toro se fue hacia la barrera y el triunfo de la estatua fue completo.

Salíó en el otro toro Antonio Alvarez que en la suerte citada ya es maestro y resultó lo mismo exactamente que con su compañero. Para nosotros fue un gran desencanto lo de la habilidad de don Tancredo. Entramos, al salir de la corrida, en los alegres Campos Elisidos donde don Luis Urizar me esperaba para enseñarme el plano y el proyecto del teatro que allí construirá en breve y que va á ser magnífico, soberbio. Cenamos, los cafés recorrimos por no haber otros gores más honestos y á los catres nos fuimos á las doce, doce y media y sereno.

Nos levantamos á las ocho y media del lunes y nos fuimos á paseo al Mercado, por ver á las criadas, que no hay perjuicio para nadie en eso y á las once, de allí á Portugalete con otros compañeros; pasamos en la jaula á las Arenas donde Sabina nos sirvió un almuerzo superior, elegante, archiélucamente grandioso, suculento. Vuelta á pasar la jaula y á Bilbao y á los toros á escape en un eléctrico, lo cual que la corrida fue muy mala aunque los toros se traían pesó. Se presentaron en el cuarto juntos ambos á dos Tancredos; salíó á paso la res; vió las estatuas, se asustó al ver aquello, no se atrevió á acercarse y en seguida se fué hacia los tableros.

Los marmóreos sin más explicaciones echaron á correr á tomar puerto y el público les dió la bronca hache porque la cosa resultó un camelo. Salimos de la plaza ya de noche,

cenamos bien en nuestro alojamiento y con Ignacio Echevarría, Albéniz y otros varios dignísimos sujetos hablamos en el Suizo de política, de teatros, de cuernos, de pirotecnia, de Arte, de elecciones y más especialmente del suceso de la pierna encontrada en una calle y que pertenecía por su aspecto á una muchacha joven y hasta guapa, cuyos ojos debían de ser negros y resultó, por último, que era la tal pierna una pata de oso muerto. ¡Con qué si esto no fué meter la pata que venga Dios á verlo! Todo esto vá para decir á ustedes que fuimos solo á ver á los Tancredos y que ni pizca nos emocionaron ni á Mauricio, ni á mí, ni á don Ruperto!

Frivolidades CHARADA Núm. 65

Resol. Tres, tres, una, prima dos? Pues prima segunda, prima una prima dos tres, señor.

ANAGRAMA Núm. 65 Doña María Grog Tebar

Con las precedentes letras formar el nombre de una Reina. El tío Piparro.

CHARADA EN ACCIÓN por Victor



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA CALAMINA AL COMPRIMIDO SIN ARMAS

AL JEROGLÍFICO LAS CADENAS FORJADAS POR UN AMOR SINCERO NO SE ROMPEN NUNGA

Han acertado todas las frivolidades: Una chica chalequera; Yo; Un violinista. Charada y comprimido: Cáscaras; Dos afiladores; El mismo demonio; Cuánto sufrí; El teniente Besugate; Dos alamedos nadadores. Charada y jerooglífico: Ratimago el cajista; Una hermosa costurera; Un cajista cómico. Jerooglífico: El niño Pirata; Cinco anarquistas; El tintorero.

CORRESPONDENCIA

Coltino el cerrajero: El comprimido que me remite y que tiene por solución Eleuterio, no se puede publicar por lo muy gastada que está la solución, pues han salido con la misma, en mil formas distintas. Usted puede hacer otra cosa mejor, y por lo mismo, de á demostrar su ingenio mandando cosas nuevas. Mataseta: El artículo 7.º del Reglamento previene que, para mandar frivolidades, lo hagan en una cuartilla escrita por un solo lado, y poniendo la solución al final.

Concursos de "El Cantábrico"

Para el frivolidadista que remita todas las soluciones de las frivolidades que hoy aparecen será la magnífica obra original de A. Dumas (padre), que lleva por título El hijo del presidiario, que tenemos el gusto de ofrecer como premio á los aficionados á esta sección. Si son más de uno los frivolidadistas que remitan las soluciones, seguirán disputándose el premio entre ellos hasta que uno los remita más días seguidos que sus contrarios. Animo, valor y miedo!

Dentro de muy poco tiempo tendrá lugar un grandioso concurso para la admisión de frivolidades. El Posturas.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO Á LA CARTA, COMEDORES ÁMPLIOS é INDEPENDIENTES

Plato del día: Conejo de monte á la riojana.

Más noticias telegráficas

(De nuestros corresponsales) Madrid 9—15'10.

Un accidente

Anoche estuvo á punto de ocurrir un suceso desgraciado.

Al coche en que iba el ministro de Estado, al pasar por la calle de Zurbano, se le rompió una de las ruedas traseras.

Los caballos, al sentir el ruido que hacía el coche, salieron espantados; pero, afortunadamente, el cochero pudo dominar á las bestias, teniendo la suerte de salir ileso, así como el ministro, que estuvieron á punto de ser despedidos del carruaje.

Tranquilidad

Un despacho de Cádiz da cuenta de que continúa reinando tranquilidad en Jerez.

La inauguración de las obras de la nueva carretera que se va á abrir para dar trabajo á los numerosos braceros que se hallan faltos de él, no se verificará hasta el viernes.

Se cree que esta obra contribuirá mucho á calmar los ánimos de los obreros, que piden pan y trabajo.

Protesta

Los empleados de los tranvías de Madrid han protestado ante las empresas de la forma en que se lleva ahora á cabo la intervención de los billetes de los viajeros.

Madrid 9—16'40.

Mejoría

El diestro Cerrajillas ha experimentado alguna mejoría dentro del estado de gravedad en que se encuentra.

En vista de la mejoría se ha dispuesto que esta tarde á las cinco sea trasladado á su domicilio en la calle de León, número 17.

Crimen

Un despacho de Orense da cuenta de que un carabino mató á su novia de un tiro de Maüser.

En la Cámara Cubana

Comunican de la Habana que cuando se celebró la última reunión de la Convención Cubana, el señor Cisneros pronunció un discurso de tonos enérgicos, manifestando que los yanquis desconocen por completo la historia del pueblo cubano.

Añadió que no son salvajes ni bárbaros, sino individuos de la raza latina.

El resumen fue de tonos tan calientes contra los yanquis que al final se promovió un gran tumulto.

Los concurrentes cantaron el himno cubano.

RICARDO.

COTIZACION

Table with columns for 'de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza' and various financial entries with values.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 8' and 'Día 9' showing market data for various locations like Interior, F, E y D, etc.

Bolsa de Bilbao

Table with columns for 'Operaciones del día 9 de abril de 1901' and 'ACCIONES' listing various banks and companies.

A Dios rogando y con el anuncio dando.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones; 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Admirables resultados

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Díese así:

Advertisement for Scott's Emulsion featuring a portrait of Paulina YZQUIERDO and text describing her children's recovery.



Paulina YZQUIERDO. Después de haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modo...

tísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados. Profundamente agradecida quedo á ustedes su servidora,

RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, tienda.

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. Es un hecho indudable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los beneficios efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.

HERNIAS (quedadas)

Desviaciones de la matriz. Deformidades de la columna vertebral. Torceduras de las piernas, etc.

Llegará á Santander el director técnico y representante del Gabinete Ortopédico de Madrid, don Jaime Torres, quien recibirá en el Hotel Europa los días 16, 17 y 18, y Torrelavega Hotel Viuda de Bilbao, días 19 y 20 corriente, á todos los que deseen consultarle sobre padecimientos para los cuales la ciencia aconseja el tratamiento por medio de aparatos.

Nuestros aparatos herniarios modernos, distintos á todos los conocidos hasta el día por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de los casos. Las numerosas y rápidas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pala, que, gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obstruyendo los anillos externo e interno; adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante que da lugar á un aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación definitiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca, fijándola en la mejor posición que le quiera dar, como si fuera su propia mano, evitándose de este modo la salida de la hernia, á pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que se pudiesen efectuar. A pesar de estos utilísimos mecanismos, nuestro aparato lleva sobre todos la ventaja de ser el primero y único en cuya construcción entra el aluminio, disminuyéndole así considerablemente de peso; detalle tan indispensable que, unido á los anteriores, bastan para colocar este aparato en primer lugar, y no dudamos un momento en recomendarlo, por considerar que hemos alcanzado la perfección que tantos han venido persiguiendo sin encontrarla.

Consulta en Santander en el Hotel Europa, días 16, 17 y 18, de once á seis. En Madrid, en el Gabinete del autor, Infantas, 2, y Fuencarral, 16, 2º.

Uanería y colchonería

DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraqueno para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Ilustración Española y Americana

La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

El de la VEGA LOPE DE VEGA, 15

Se arrienda

ó se alquila un hueco de la calle del Martillo, en la planta baja del palacio del Club de Regatas. En el Crédito Industrial y Comercial informarán.

Banco de Santander

Autorizado este Banco por el Director gerente del Crédito Industrial Gijonés, para admitir el tercer dividendo pasivo de 10 por 100 sobre el valor nominal de sus acciones hasta el día 29 del corriente, desde mañana podrá hacerse efectivo en la Caja de este Establecimiento, previa presentación de los resguardos provisionales. Santander 9 de abril de 1901.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

Zapateros

Se necesitan oficiales zapateros que trabajen al oficio, escarpineros y aprendices. En esta Administración informarán.

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Santander farmacia de don M. Díez Solorzano, y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª

EBANISTERIA DE MIGUEL LÓPEZ

Depósito de sillitas de Viena, de Jacob Josef Kersch; camas; colchones de muelles y de lana de todas clases y almohadas; asientos de madera perforados; muebles de Vitoria; cuadros y sillitas de todas clases.

COSTURERAS PARA CALZADO

Aprendices y aprendizas; se necesitan. En esta Administración informarán.

Anuncio

En Bezana, Alto de San Mateo, se VENDE una casa de recreo con huerta, jardín y local para cecera. Darán razón en la finca, Celedio Castañedo, y en esta Administración.

Fábrica de mosaicos

Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismos, mesas, peldanos é infinitad de objetos de aglomerado en distintos colores. Balastradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no sufren alteración á la intemperie. Todos estos productos son fabricados con el cemento portland marca «El Martillo», clase la más superior por sus excelentes resultados. Sin competencia en clase y precios.

NOTA IMPORTANTE Se advierte al público que esta casa no pinta las baldosas.

Gracia y Barros Plaza de la Esperanza, 6.—Teléfono número 239 Santander.

Restaurant "Villa de Suances"

Su nuevo gerente José Gómez ofrece á su clientela un buen esmerado servicio con precios económicos. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.

La Infancia

8—CORREO—8 Se han recibido las novedades para este verano en trajes de lanillas, alpaca y driles blancos.

Información A. Bances

"El Cantábrico" á sus lectores

Nuestro corresponsal especial don Armando Bances, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este suelto, de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid. La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello. Las notas deben extenderse en cuartillas, de jardo en blanco la mitad de la derecha. Oficinas: Carmen, 7, 2º, Madrid.

Café Cantabro

Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

Riquísimos ojaladres de Reinosa. Confitería de Ramos, Becedo, 11.



(Recibidos desde la TUA)

Madrid 9—23.30.

Las Diputaciones y las Juntas del Censo

Consultado por el Gobierno, el Consejo de Estado ha aconsejado que se adelante la reunión en las Diputaciones provinciales de las Juntas del Censo, para hacer la revisión de éste, á fin de evitar que la reunión de ambas entidades se verifique el mismo día del mes de mayo.

ra perjudicar á Amparo, propuse salir al gabinete. A pocos momentos de hallarnos los tres, penetró Salaverri seguido del señor de Golfán.

Venia colorado como la grana: sus miradas eran vagas, su respiración dificultosa. Al vernos se detuvo en medio del gabinete, completamente aturdido; quiso saludar á Carlota y sólo acertó á decir: «¡Hola!... buenas tardes...»

Y empezó á mirar á todos lados. Nosotros seguimos todos sus movimientos sin hablar una palabra. El señor de Golfán parecía contenerse para no reír.

De repente Salaverri se dirigió á la mesa sobre la cual se hallaban sus papetes; los miró uno por uno; hizo un rollo que colocó debajo de su brazo izquierdo, á guisa de procurador, y recogiendo su sombrero y su bastón se detuvo un momento, nos volvió á mirar á todos, y murmurando secamente, «ahur, que se alivie», salió como un cohete de la habitación, dejándonos completamente asombrados de su conducta.

Cuando el señor de Golfán volvió de despedirle, empezó á reír de tan buena gana que Carlota no pudo menos de decirle: «¿Qué es eso, papá?... ¿Qué ha pasado con Salaverri?»

El señor de Golfán, después de reírse á su sabor, exclamó: «¡Ha sido chistoso!... merece contarse y os lo contaré.»

Y formando círculo en derredor suyo oímos la siguiente narración de la escena que había tenido lugar: «Ese pobre de Salaverri es un buen mu-

chacho; tiene buen fondo, pero muy pocos alcances. Después de saludarme y preguntar por la salud de Amparo, me dijo que tenía precisión de manifestarme un asunto de mucha importancia, para lo cual le ofrecí que pasaríamos á la sala.

Con efecto, Salaverri aceptó mi invitación, diciéndome que el asunto era reservado y que merecía la pena de elegir un punto retirado para hablar.

Una vez en la sala y habiendo tomado asientos, me dispuse á escucharle. Salaverri me habló en estos términos, no sin dar á sus palabras la solemnidad que el caso requería: «Señor de Golfán: He sabido con harta sentimiento de mi corazón que Amparo se halla postrada en el lecho del dolor. Tan infausta noticia ha contristado mi espíritu, y ha sido bastante á despertar en mi alma remordimientos atroces; porque conocedor, por mi desgracia, del corazón humano, sospecho que soy la causa inocente del sufrimiento de esa pobre niña.

Aplazamiento

El Consejo de ministros anunciado para mañana, ha sido aplazado hasta el viernes ó el sábado.

Loubet en Niza

Un despacho de Niza dice que Mr. Loubet visitó la tumba de Gambetta, sobre la que depositó una corona.

Expresó el deseo de que el Parlamento vote en breve la ley ordenando la traslación de Gambetta al Panteón Nacional.

El diputado Mr. Etienne contestó que quizá se realice ese acto el día 14 de julio. Después visitó el Presidente la tumba de la familia de Gambetta, el púterio y los hospitales, siendo aclamado en el trayecto.

Los vendedores de la playa le obsequiaron con ramos de flores.

El Consejo general de Niza le obsequió con un banquete en el muelle, con cuyo motivo pronunció Mr. Loubet un brindis.

La escuadra italiana

Dicen de Barcelona que cuando terminen las fiestas de Tolón llegará á aquel puerto la escuadra italiana.

Un almuerzo

Hoy almorzarán juntos en Lhardy los señores Silvela, Dato, conde de San Simón, y otros diputados conservadores, quienes, no obstante, negaban á este acto carácter político.

El "Cerrajillas"

El torero Cerrajillas fue trasladado á su domicilio, siguiendo la mejoría.

Waldeck Rousseau

Insiste en que el jefe del Gobierno francés se restablecerá rápidamente.

Intoxicados

Anuncian de Valencia que una familia del campo, en Ruzafa, fue intoxicada á causa de unos embudidos que comieron, falleciendo uno de sus individuos.

En Rusia

Aumenta la excitación en Rusia.

Commemoración

Los socialistas de Barcelona publicarán un periódico conmemorativo del 1.º de mayo.

Banquete

Al llegar á Niza los oficiales de la escuadra, Mr. Loubet les obsequiará con un banquete.

En Tolón

Los despachos de Tolón dicen que el duque de Génova ha devuelto la visita al Prefecto marítimo.

Al desembarcar saludó al general Coronas y le felicitó por la marcialidad de las tropas que formaban en la carrera hasta la Prefectura, á donde fue, mientras las músicas tocaban una marcha.

El duque, después, acompañado del almirante Beaumont, visitó la población, siendo aclamado por la multitud.

Los soldados italianos y franceses fraternizan y estos últimos muestran encantados de la sencillez del duque.

También el duque de Génova visitó al Comandante del Pelayo, á bordo del barco, donde fue recibido con honores reales. La visita duró veinte minutos, y es interpretada como señal exquisita de cortesía.

Recepción

El Rey de Italia ha recibido al embajador extraordinario de Inglaterra, á quien le expuso el deseo que tiene de visitar á Eduardo VII.

Noticias graves

Las noticias de la Habana consideran inminente una insurrección. Se ha enviado á Washington numerosas peticiones reclamando la completa independencia.

Los cubanos ven con indignación la conducta de los Estados Unidos y amenazan con una insurrección.

En el Cabo

Comunican del Cabo que aumenta la peste bubónica. Hallase restablecido Cecil Rhodes.

Mitin de protesta

En Malta se ha verificado un mitin de protesta contra los decretos del Gobierno inglés restableciendo el uso obligatorio de la lengua inglesa y creando nuevos impuestos.

Embajador agradido

Un despacho de Pekín dice que al salir de una soirée el embajador inglés fue agredido por unos soldados alemanes, ignorándose quiénes sean los autores.

La escuadra rusa

La prensa de París anuncia la llegada á Villefranche de la escuadra rusa para saludar á Mr. Loubet antes de que vaya á Tolón.

De paseo

El Rey salió hoy á paseo.

Nombramientos militares

Mañana se firmarán los decretos ascendiendo á teniente general al de división señor Ortega, y nombrando al general Hidalgo consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Dimisiones de Alcaldes

Hasta ahora sólo han dimitido 86 alcaldes, esperando que lo hagan más de 400.

Inspecciones

El conde de Romanones prepara la publicación de un decreto relativo á las inspecciones de primera enseñanza.

Otro torero herido

En la corrida de toros verificada ayer en Alicante, al ir á saltar la barrera el puntillero Miguel Martínez, se cayó, con tan mala suerte, que se le clavó la puntilla en el costado derecho, atravesándole el pulmón. Su estado es gravísimo.

Asesinato y suicidio

Comunican de Oviedo que en el pueblo de Calvos Gaudín un carabiniero mató á la hija de los dueños de la posada, disparando sobre ella un tiro por la espalda. El agresor se suicidó inmediatamente después.

Canales y pantanos

El señor Villanueva ha enviado á la Junta consultiva el expediente completo de los canales y pantanos de riego.

El informe que de la referida Junta servirá de base á los proyectos que el ministro llevará á las Cortes.

De Marina

Han sido nombrados: comandante del cañonero Yáñez Pinzón, don Saturnino Montojo, y habilitado de la sección de condestables en Cádiz, el capitán de artillería don Hipólito Fernández.

En los próximos presupuestos se creará una plaza de cabo de mar para el puerto de Estaril.

El 31 de diciembre quedarán excedentes los profesores, ayudantes y conserjes de tres secciones de la Escuela de Administración Naval.

El 30 del actual se cerrará la Escuela de Ampliación, quedando excedente el personal.

El conserje y tres marineros cuidarán del local.

En 31 de julio cesarán en sus cargos el Capitán general del Ferrol y cuatro tenientes de navío, profesores de la Escuela Naval Flotante.

En 31 de agosto cesará igualmente el tercer comandante de la fragata Asturias. Han sido modificados los artículos 25, 27 y 30 del reglamento de almadrabas.

De viaje

El general Azcárraga cumplimentó hoy á la archiduquesa Isabel, madre de la Regente, que ha marchado hoy mismo á Austria.

Negativa

Niégase la noticia relativa á la visita del Rey de Bélgica al Vaticano.

Enfermo

El marqués del Vadillo se halla en cama

Candidato

Indicase al señor Guisasaola, Obispo de Jaén, para el Obispado de Madrid-Alcalá.

Un detalle comentado

Es muy comentado en París el hecho de que el almirante ruso que manda la escuadra del Mediterráneo, y que había abandonado el mando en Barcelona para marchar á Madrid, regresará á bordo siete horas después, encargándose de nuevo del mando y zarmando inmediatamente.

Madrid 10—245

Reformas en la enseñanza

El decreto del ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, sobre exámenes determina que los alumnos oficiales sean examinados exclusivamente por catedráticos de la asignatura correspondiente, quienes sólo calificarán de aprobado ó suspenso.

En casos especiales podrá acordarse para la ponencia de examen el nombramiento de otro catedrático.

Los alumnos que quieran mejorar la nota que hubiesen obtenido, pedirán después un examen especial ante el tribunal, teniendo dicho examen una parte oral y otra parte escrita.

Como este examen, será el de los incorporados ó libres, y con sólo la nota de aprobado ó suspenso.

Suprimen los derechos de examen para los catedráticos, pero éstos serán examinados en los sueldos que actualmente perciben.

Los alumnos que pierdan dos cursos seguidos no podrán continuar sus estudios.

También se suprimen las comisiones de catedráticos para examinar fuera del establecimiento docente á que pertenezcan.

Se prohíbe que los libros de texto sean obligatorios.

Los catedráticos podrán publicar obras suyas, pero para que éstas constituyan méritos en la carrera de aquéllos será preciso que las aprueben las Academias respectivas.

El Consejo de Instrucción pública fijará el precio de dichas obras, y será obligación de los autores regalar á los respectivos centros de enseñanza 50 ejemplares de cada una, los cuales quedarán á disposición de los alumnos pobres.

Madrid 10—315.

Los duques de Wellington

Han llegado á Gibraltar los duques de Wellington y Ciudad Rodrigo. Vienen á España á visitar las tierras de Granada, donadas á su antepasado el famoso lord Wellington.

Madrid 10—330.

En honor de los príncipes de Asturias

Actíbase en Zaragoza el programa de los festejos que han de darse en honor de los príncipes de Asturias.

La Maestranza ha habilitado su domicilio para ofrecérselo al príncipe Carlos de Borbón en el acto de la jura, que promete ser solemnisimo.

Concurrirá la nobleza y muchas señoras. La visita al templo del Pilar será brillantísima, pues se han ofrecido los Cabildos.

Habrà recepción en el palacio de la Capitanía general y rondallas al estilo del país.

La langosta

Dicen de Sevilla que por efecto del excesivo calor se ha avivado la langosta, invadiendo varios términos municipales.

RICARDO.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICION)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocin.

Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

á causa de un fuerte ataque de gripe.

Indicase al señor Guisasaola, Obispo de Jaén, para el Obispado de Madrid-Alcalá.

Un detalle comentado

Es muy comentado en París el hecho de que el almirante ruso que manda la escuadra del Mediterráneo, y que había abandonado el mando en Barcelona para marchar á Madrid, regresará á bordo siete horas después, encargándose de nuevo del mando y zarmando inmediatamente.

Madrid 10—245

Reformas en la enseñanza

El decreto del ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, sobre exámenes determina que los alumnos oficiales sean examinados exclusivamente por catedráticos de la asignatura correspondiente, quienes sólo calificarán de aprobado ó suspenso.

En casos especiales podrá acordarse para la ponencia de examen el nombramiento de otro catedrático.

Los alumnos que quieran mejorar la nota que hubiesen obtenido, pedirán después un examen especial ante el tribunal, teniendo dicho examen una parte oral y otra parte escrita.

Como este examen, será el de los incorporados ó libres, y con sólo la nota de aprobado ó suspenso.

Suprimen los derechos de examen para los catedráticos, pero éstos serán examinados en los sueldos que actualmente perciben.

Los alumnos que pierdan dos cursos seguidos no podrán continuar sus estudios.

También se suprimen las comisiones de catedráticos para examinar fuera del establecimiento docente á que pertenezcan.

Se prohíbe que los libros de texto sean obligatorios.

Los catedráticos podrán publicar obras suyas, pero para que éstas constituyan méritos en la carrera de aquéllos será preciso que las aprueben las Academias respectivas.

El Consejo de Instrucción pública fijará el precio de dichas obras, y será obligación de los autores regalar á los respectivos centros de enseñanza 50 ejemplares de cada una, los cuales quedarán á disposición de los alumnos pobres.

Madrid 10—315.

Los duques de Wellington

Han llegado á Gibraltar los duques de Wellington y Ciudad Rodrigo. Vienen á España á visitar las tierras de Granada, donadas á su antepasado el famoso lord Wellington.

Madrid 10—330.

En honor de los príncipes de Asturias

Actíbase en Zaragoza el programa de los festejos que han de darse en honor de los príncipes de Asturias.

La Maestranza ha habilitado su domicilio para ofrecérselo al príncipe Carlos de Borbón en el acto de la jura, que promete ser solemnisimo.

Concurrirá la nobleza y muchas señoras. La visita al templo del Pilar será brillantísima, pues se han ofrecido los Cabildos.

Habrà recepción en el palacio de la Capitanía general y rondallas al estilo del país.

La langosta

Dicen de Sevilla que por efecto del excesivo calor se ha avivado la langosta, invadiendo varios términos municipales.

RICARDO.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

(CUARTA EDICION)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocin.

Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

FOLLETÓN DE "EL CANTÁBRICO" 65

LO QUE SE VE Y LO QUE NO SE VE

POR ANTONIO HURTADO

La pobre señora no se ha separado un instante de su lecho.

Haciendo castillos en el aire hemos estado una hora, al cabo de la cual hemos oído en el gabinete la voz de Salaverri que hablaba con el señor de Golfán.

Javier ha querido salir á llamarle, pero notando un gesto de impaciencia de Amparo le he retenido en su silla y le he mandado guardar silencio.

Salaverri y el señor de Golfán se han saludado con el afecto de costumbre; han cruzado después de un rato unas cu

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for trimester, foreign, and various ad sizes.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta. Pago adelantado. Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración, a las 12:10 de la mañana. Sale de la Administración, a las 2:30 de la tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración, a las 11:30 mañana y sale a las 12:15 tarde.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrido y Renedo a Vega de Pas: de 7 a 7:40 mañana, y además de 4 a 6 tarde para el día siguiente.
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 4 a 6 tarde.
Salida de carteros a distribuir: 11:40 mañana y 12:45 y 3:30 tarde.

Tren mixto núm. 1.082.—Sale a las 17:33, hasta Barcelona.
Tren mixto número 1.083.—Llega a las 8:23, de Barcelona.
Tren correo núm. 11.—Llega a las 10, de Madrid.
Tren mixto número 25.—Llega a las 17:25, de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, a las 10:54 (correo), 16:11 y 21:24.
Para Marrón, a las 16:55.
Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9:12.
Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15.

Llegadas a Santander.—De Solares, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:45.
En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarzeta para Santoña y Laredo.
Los trenes de Castro combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.

En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:55, 11:35, 14:45 y 17:45.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:40, 11:55, 14:45 y 17:35.

Tarrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:50, 11:4, 15:41 y 18:52.

Tarrelavega a Santander.—Salidas a las 8:30, 12:41, 15:40 y 18:22.

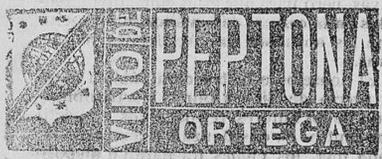
TRANVIA URBANO
Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8, 8:45, 9:50, 10:15, 11, y 11:45 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.

Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.

Nota. Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7:30 de la mañana a las 7 de la noche, saliendo del Correo, por la mañana, a las horas, y por la tarde a las medias horas. De Peñacastillo, por la mañana a las medias horas, y por la tarde, a las horas. Desde las 7 noche las salidas de Puertochico.

LA TOS FERINA

Se CURA ó ALIVIA desde las PRIMERAS DÓISIS con el



Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Desconfiad de las imitaciones; exigid siempre

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con aceite puro de hígado de bacalao y con hipofosfitos de cal y de sosa y GUAYACOL

Jarabe COLIS, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarras pulmonares trancazo y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los asmáticos, que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.
Depósito: Sociedad Española de Droguería general, antes Pérez del Molino y C.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

capitán Mr. Villeannoras.

Saldrá de este puerto el 27 de abril, para Colón y escalas, el vapor

CANADA

capitán Mr. Geffroy.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 84.

Los que no usan el tónico

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDADES DEL DIA) Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasionalmente la debilidad, los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblancamiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y a la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto, y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas, pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Santander: droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, y demás buenas farmacias y droguerías.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes.

Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.

Botella, 350 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

NO HAY DOLOR
Bomático, inflamatorio, nervioso ó gástrico que no sea al MÁXIMO.
(Pain Killer), 3 pías. en las boticas de España. Balsamo Indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 pías. en sellos de Fr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

Confitero
Ofrece sus servicios como oficial segundo para cualquier establecimiento de esta ciudad ó sus inmediaciones, un joven de 20 años.
Informarán en esta Administración.

Se vende ó traspasa una carbonería en punto céntrico y buena parroquia, por no poderla atender su dueño. Informarán Cuesta del Hospital, 4, 1.º

Compañía Hamburguesa Sud-Americana



Servicio bimensual entre Santander y los puertos del Río de la Plata.

El día 24 de abril saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el magnífico vapor correo nombrado

CÓRDOBA

debiendo estar en este puerto la carga para este vapor el 21 de abril.
Estos vapores hacen la travesía en 18 días, y ofrecen lujosos y confortables camarotes a los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos a los de 3.ª
Para fletes, precios de pasaje y demás informes, dirigirse a sus consignatarios en Bilbao Edmundo Couyo y C.ª, ó en Santander a su representante don Santiago Ontañón.

Pinturas Barnol

Las mejores del mundo para toda clase de obras.
Inalterabilidad completa.—Esmalte sin rival.
Fuera estuco y barniz
Depósito: Droguería Central, Plaza de la Libertad

LIBRERÍA GENERAL

Acera del Correo, 10

Colección ELZEVIR ILUSTRADA Encuadernada

Valor de los 21 tomos publicados, pesetas 67. Pago: 7 pesetas al recibir los libros y 5 pesetas cada mes durante los doce meses consecutivos. Obras que componen la colección

- I. Villacaesa: Oro oculto, novela, 3 pesetas.—II. Vital Aza: Bagatelas, versos, 3.—III. Pérez Nieva: Agata, novela, 3.—IV. Nilo María Fabra: Presente y futuro, nuevos cuentos.—V. F. Urrecha: Agua pasada, cuentos, bocetos y semblanzas, 3.—VI. Emilia Pardo Bazán: El Tesoro de Gastón, novela, 350.—VII. M. Morera: Poesías, con prólogo de Antonio de Valbuena, 3.—VIII. Duque de Rivas: Cuadros de la fantasía y de la vida real, tomo II, 3.—X. Conde de las Navas: El procurador Verbabuzina, novela, 3.—XI. Narciso Oller: El Engaña-Pobres, estudio de una pasión, traducido al castellano por don Rafael Altamira
XII. Juan Ochoa: Un alma de Dios, novela, 3 pesetas.—XIII. Duque de Rivas: Cuadros de la fantasía y de la vida real, tomo III y último (La hija de Alimenón, La noche de Navidad, Juramentos de Amor, La muchacha mendiga) 3.—XIV. Juan Marina: Tolad, tradiciones, descripciones, narraciones y apuntes de la imperial ciudad, 3.—XV. Vital Aza: Ni fit ni fit, versos, 3.—XVI. Trinidad Coelho: Mis antores, cuentos y baladas, traducción del portugués por Rafael Altamira, 350.—XVII. Ramos Castrillo: Zaramora, novela, 3.—XVIII. Narciso Oller: Perfiles y Brochazos, cuadros y cuentos, traducción del catalán por M. Morera y Galicia, 3.—XIX. Dr. Thebessem: Fúeles literarias, 3.—XX. Gustavo Morales: El indiano de Valdella, novela, 350.—XXI. Juan Ochoa: Los señores de Heredia, 350.—Franqueo y certificado, 250. Total pesetas, 67. Nota: Se suscribe a los 21 tomos de la colección arriba anunciados, que recibirá cada suscriptor por pesetas 67, franco de todo gasto a domicilio. La forma de pago es a plazos, pagando 7 pesetas al recibir los libros y las 60 pesetas restantes en doce meses, a razón de 5 pesetas cada mes



LA COMPAÑÍA GENERAL

de material fotográfico
es la casa más económica y mejor surtida de España en artículos para
Fotografía y pintura artística
Torcida, García y Comp.ª
Cran Via, 8.—BILBAO.

Se vende estantería y mostrador y se alquila el local. Informarán Río de la Pila, número 19, tienda.

La Montaña

Fabricación mecánica en cartónaje de cajas y estuches.
Se ha trasladado a la calle de Burgos, número 18. Se admiten oficiales y aprendices. Se admiten dos muchachos de 14 a 16 años.

Se necesitan aprendizas de modista. Informarán en esta Administración

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Solución Benedicto
de glicero-fosfato de
cal con Creosotal
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. «Villafrañes» y Calvo, Díez Solórzano, L. Hontañón y Pérez del Molino.

Fruta laxante refrescante
contra el estreñimiento
ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis,
Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR
INDIEN
GRILLON
Fruta de los Andes
y en todas las farmacias